



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO RIOHACHA – GUAJIRA.
J01pctofrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Riohacha, La Guajira, marzo catorce (14) del dos mil veintitrés (2023).

PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: KARLA TATIANA REBOLLEDO LOPEZ en representación de su menor NNA T.A.N.R.

DEMANDADO: GUSTAVO ALEJANDRO NUÑEZ ORTIZ y NELSON ORLANDO CRUZ ALVAREZ.

RADICADO: 44-001-31-10-001-2022-00142-00

ASUNTO: DESIGNA CURADOR AD-LITEM

Designar a la Doctora **MARTHA CECILIA FUENTES OROZCO**, como curadora ad-litem del señor **NELSON ORLANDO NUÑEZ ORTIZ**, cuyo cargo es de forzosa aceptación, para lo cual deberá concurrir asumir el cargo de acuerdo con lo ordenado en el numeral séptimo (7) del artículo 48 del C.G.P. Comuníquese la presente decisión al auxiliar de la justicia por medio del correo electrónico institucional.

Por secretaria remítase al correo electrónico de la Dra. **MARTHA CECILIA FUENTES OROZCO**, lo dispuesto en el presente proveído.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito